



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00110004- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la Lic. María Constanza Berzal (DNI 38.179.051) como Coordinadora del PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL – SECRETARÍA GENERAL- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, aprobado por RR-2025-69-E-UNC-REC;

Que las funciones de coordinación abarcan la responsabilidad de liderar el programa, definir los lineamientos estratégicos, supervisar las acciones del equipo y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos;

Que la nombrada reúne las condiciones necesarias para cumplir el cargo de que se trata;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar. Coordinadora del PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL – SECRETARÍA GENERAL- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, aprobado por RR-2025-69-E-UNC-REC, a la Lic. María Constanza Berzal (DNI 38.179.051), a partir del 1º de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por la nombrada sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo código 102 con 18 años de antigüedad, en presupuesto de la Secretaría General.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos..

